Asunción, 22 OCT. 2014

Ref.: Comunicación de Adjudicación

CGR/DGA/DAL N° 336/2014

Señor/es
TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY SA
ZAVALA CUE Y ARTILLERIA FDO. DE LA MORA Z. SUR - Paraguay
Tel: (595 21) 908 395

Nos dirigimos a ustedes con referencia a la **CD N° 34/2014, ID N° 278.484 "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL"**, realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR N° 755 de fecha 20/OCT/2014, por un monto máximo de guaraníes veintidós millones (Gs.22.000.000) y un monto mínimo de once millones (Gs.11.000.000) que será formalizada por contrato abierto plurianual con vigencia de veinte y cuatro (24) meses.

La presente información se realiza en el marco del Art 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y al Art. 65 de su Decreto Reglamentario. También adjunto a la presente se remiten las copias del informe del Comité de Evaluación de Ofertas y de la resolución.

Sin otro particular.

PROVEEDOR:	FECHA / Recibido
Telecel SA.	24/10/14
	HORA / Recibido
	10:20
Su Sello:	Firma y Aclaración
	Mathias Vega

Arq. Lilian González
Directora de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

Contraloría Gral. de la República
Dirección de Administración y Logística
UOC

CIRCULAR DE COMUNICACIÓN

ADJUDICACION

PAC 34/2014 – ID Nº 278.484

SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL

Ítem	Firmas Oferentes	Dirección	Firma y Aclaración	Fecha de Recepción
1	HOLA PARAGUAY (VOX)	MCAL. LOPEZ c/ RCA. ARGENTINA TEL.: 619 9000	CYNTHIA TORRES	
2	AMX PARAGUAY SA (CLARO)	MCAL. LOPEZ 1730 ASUNCION TEL.: 249 9000 / 418 9000	Susana Núñez Recepcionista Casa Matriz	22/10/14

CIRCULAR DE COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION

PAC 34/2014 – ID Nº 278.484

SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL

SE COMUNICA A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA CONTRATACIÒN POR **CD Nº 34/2014** CONVOCADA PARA EL "**SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL"** DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR), QUE LA MISMA FUE ADJUDICADA A LA FIRMA **TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY SA (TIGO)**, POR RESOLUCION C.G.R. Nº 755/14 DE FECHA 20/OCT/14.

LA PRESENTE INFORMACION SE REALIZA EN EL MARCO DEL ART 28 DE LA LEY 2051/03 DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y AL ART. 65 DE SU DECRETO REGLAMENTARIO, TAMBIEN ADJUNTO A LA PRESENTE SE REMITEN LAS COPIAS DEL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y DE LA RESOLUCIÓN.

CUALQUIER CONSULTA QUE DESEEN REALIZAR AL RESPECTO, PUEDEN COMUNICARSE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGISTICA (UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES), UBICADA EN AUSTRIA Nº 1879, TELÉFONO Nº 6200300 DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: adquisiciones@contraloria.gov.py.

ARQ. LILIAN GONZALEZ, Directora
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

Contraloría General de la República * Dirección de Administración y Logística